

CLAUDIO ANGULO SOTOMAYOR
Ingeniero Constructor
Perito Judicial

INFORME TÉCNICO TOPOGRÁFICO

Predio Santa Elvira
Sucesión Pelizari Illanes y Sucesión Illanes Bustos
Labranza - Temuco

Noviembre de 2015.

⋮

I. ANTECEDENTES GENERALES:

- SOLICITANTE : Juez Partidor Sucesión Pelizari Illanes
 - PROPIETARIO : Sucesión Pelizari Illanes e Illanes Bustos
 - NOMBRE DEL PREDIO : Santa Elvira
 - ROLES DE AVALÚO : 3251 -31 y 3251-29
 - COMUNA : Temuco
 - LUGAR : Labranza
 - FECHA DE VISITAS A TERRENO : 30 de octubre y 03 de noviembre de 2015
-

II. OBJETIVOS DEL INFORME:

1. Cómo lo indica su nombre el objetivo de este Informe Técnico Topográfico es determinar la superficie actual del predio arriba individualizado con su detalle por roles, y complementariamente dejar establecido en terreno su deslinde común esto es, su deslinde Oeste - Este, según corresponda.
2. Para lograr este objetivo se procedió a la medición topográfica, cálculo de superficies y elaboración de Plano Topográfico con las definiciones específicas.
3. Posteriormente se realiza la demarcación o estacado del deslinde señalado.
4. De este modo quedan definidas, superficie total predial, superficie por Rol, y demarcación en terreno.
5. En las visitas de terreno se contó con la colaboración de los señores Marcelo y Omar Vásquez, quienes a requerimiento del Abogado Sr. José Luis Neira acompañaron a este Perito en sus visitas a terreno y aportaron sus indicaciones para definir deslindes actuales del predio en evaluación topográfica

III. RESULTADOS:

Fundamentalmente los resultados se reflejan en el Plano Topográfico elaborado en base a la medición topográfica y que se adjunta.

De este Plano podemos concluir:

1. **La superficie total del predio o hijuela Santa Elvira**, constituido por los Roles de Avalúo 3251-31 y 3251-29, ambos de la Comuna de Temuco, alcanza a aproximadamente, 20,68 Hás.
2. **La superficie total del Rol de Avalúo 3251-31**, alcanza a aproximadamente, 6,20 Hás. Esta superficie es la indicada por interesados que debía corresponder a este Rol
3. **La superficie total del Rol de Avalúo 3251-29**, alcanza a aproximadamente, 14,48 Hás.

⋮

4. Se han actualizado los deslindes en la medida de lo posible.
5. El deslinde común entre los Roles de Avalúo, esto es, el deslinde Oeste (Poniente) del Rol 3251-31 y el deslinde Este (Oriente) del Rol 3251-29, dibujado en Plano quedó estacado en terreno de modo que quién sea a futuro su propietario pueda materializarlo adecuadamente.
6. Se adjunta Minuta de Deslindes.



Claudio Angulo Sotomayor
Ingeniero Constructor
Perito Judicial

Temuco, 10 de noviembre de 2015.

⋮

MINUTA DE DESLINDES

*** De acuerdo a medición topográfica de noviembre de 2015:**

1. PREDIO ROL DE AVALÚO N° 3251-31: 6,20 Hás.

- **NORTE:**, Área expropiada que lo separa del Estero Botrolhue;
- **ESTE:** Lote A, hoy de Susana Ramírez, Lote C, de Rolando Simpfendorfer, y
- **SUR:** Ceferino Salinas, hoy Sucesión Gottschalk; y,
- **OESTE:** Hijueta 380 B, Rol de Avalúo N° 3251-29, hoy Sucesión Pelizari Illanes.

2. PREDIO ROL DE AVALÚO N° 3251-29: 14,48 Hás.

- **NORTE:** Estero Botrolhue, y área expropiada;
- **ESTE:** Rol de Avalúo N° 3251-31, hoy Sucesión Illanes Bustos Lote A;
- **SUR:** en parte con Ceferino Salinas, hoy Sucesión Gottschalk, conjunto habitacional SERVIU, Lote D1,y, Rol de Avalúo 3251-576; y,
- **OESTE:** Calle 3 Poniente, y Rol de Avalúo N° 3251-576.


Claudio Angulo Sotomayor
Ingeniero Constructor

Temuco, 10 de noviembre de 2015.

**HIJUELA SANTA ELVIRA
PLANO TOPOGRAFICO**

Propietarios : SUCESION TOMAS PELIZARI ILLANES Y
SUCESION OLGA ILLANES BUSTOS

Nº ROL : 3251-29 y 3251-31 SUPERFICIE : 20,68 Hás.

REGION : IX DE LA ARAUCANIA
PROVINCIA : CAUTIN
COMUNA : TEMUCO
LUGAR : LABRANZA

Leyenda

- Limite de predio
- Limite de lotes
- Camino
- Cursos de agua
- Construcciones

ESCALA 1 : 2.000

FECHA : NOVIEMBRE DE 2015

BASE: MEDICION TOPOGRAFICA
RECONOCIMIENTO DE TERRENO

CUADRO DE SUPERFICIES

Nº DE LOTE	SUPERFICIE UTIL	SUPERFICIE SERV. TRANSITO	SUPERFICIE TOTAL
ROL: 3251-29	14,48 Hás.		14,48 Hás.
ROL: 3251-31	6,20 Hás.		6,20 Hás.
T O T A L			20,68 Hás.

CLAUDIO ANGULO SOTOMAYOR
PERITO JUDICIAL

PLANO DE UBICACION

